



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
ACTA DE APERTURA Y PUBLICIDAD

INVITACIÓN DIRECTA No 021 DE 2012

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades establecidas en el Acuerdo No. 003 de 1997 – Estatuto General – y en aplicación de lo normado en el numeral 5 del Artículo 24 de la Resolución de Rectoría No 014 del 5 de febrero de 2004, así como en la Resolución de Rectoría N° 063 de 2012 por medio de la que se estableció el Plan de Contratación de la Universidad vigencia 2012, actualizado y modificado por medio de las Resoluciones 203 y 627 de 2012 respectivamente y observando la necesidad de realizar el proceso que anima este acto administrativo, da apertura oficial al proceso de selección, cuyo objeto es:

**El objeto** de la presente Invitación Directa es recibir propuestas para seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente las mejores condiciones para contratar el suministro e instalación de la señalización para la facultad de Ciencias y Educación, sede Macarena A, de acuerdo con las condiciones generales previstas en los presentes Términos de Referencia.

**Alcances del Objeto**

Para desarrollar el objeto del presente proceso de selección, el contratista ganador del presente proceso de selección realizará:

El suministro e instalación de las señales requeridas, en los materiales descritos, en las cantidades establecidas, con las medidas indicadas y las características demandadas.

Las especificaciones técnicas de los anteriores aspectos se encuentran descritas en el numeral 4.1 de los Términos de Referencia.

**El presupuesto** disponible para efectuar esta Invitación Directa es de: CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 160.000.000.00) M/CTE INCLUIDO IVA Rubro por afectar: Proyecto de inversión N° 380: Mejoramiento y Ampliación de la Planta Física de la Universidad, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4585 del 23 de noviembre de 2012 y cuyo cronograma se ha definido así:

**1.13 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DIRECTA**

ACTIVIDAD	LUGAR , FECHA Y HORA
Acta de apertura y Publicación de los Términos de Referencia	11 de diciembre de 2012, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en las páginas: <a href="http://www.udistrital.edu.co/contratación/invitaciones directas">www.udistrital.edu.co/contratación/invitaciones directas</a> .
Visita Técnica	13 de diciembre de 2012 a las 2:00 p.m. portería principal de la facultad de Ciencias y Educación Sede macarena A Cra 3 N° 26 A 40
Solicitud de aclaración a los Términos de Referencia	Por escrito y medio digital el 14 de diciembre de 2012, hasta las 3:00 p. m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra 7 No 40-53 piso 8vo y al correo: <a href="mailto:vicerecadmin@udistrital.edu.co">vicerecadmin@udistrital.edu.co</a>

Respuesta a las solicitudes de aclaraciones y/o modificación a los Términos de Referencia.	17 de diciembre de 2012 Comité de Evaluación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Recepción de Propuestas y de la muestra física, cierre de la Invitación Directa	18 de diciembre de 2012 hasta las 2:00 p.m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40-53 piso 8vo. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Estudio y evaluación de las propuestas	Del 18 al 19 de diciembre de 2012, Comité de Evaluación. Durante este periodo el Comité de Evaluación podrá requerir a las empresas aclaraciones o subsanes.
Comunicación de la evaluación de los resultados finales a los participantes.	20 de diciembre de 2012, página WEB de la Universidad Distrital <a href="http://www.udistrital.edu.co/contratacion/invitacionesdirectas">www.udistrital.edu.co/contratacion/invitacionesdirectas</a> , Vicerrectoría administrativa y Financiera.
Suscripción y legalización del contrato	Del 21 al 26 de diciembre de 2012, Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital

Salvaguardando los principios aplicables a la contratación en la Universidad Distrital: 10 Publicidad y 11 Transparencia, del artículo 4° del Acuerdo N° 08 de 2003 proferido por el Consejo Superior Universitario, el Vicerrector Administrativo y Financiero, ordena la publicación de esta acta en la página Web de Universidad ([www.udistrital.edu.co/contratacion/invitacionesdirectas](http://www.udistrital.edu.co/contratacion/invitacionesdirectas)) y; en correspondencia con el Artículo 23° del Acuerdo N°08 de 2003 proferido por el Consejo Superior Universitario invitar para que presenten oferta formal a las empresas:

1. Taller de Diseño Ltda.
2. ESKALA Arquitectura y Diseño.
3. EON-BLUE Diseño y Producción

**LUGAR:** Vicerrectoría Administrativa y Financiera

**PAGINA WEB:** [www.udistrital.edu.co/contratacion/invitacionesdirectas](http://www.udistrital.edu.co/contratacion/invitacionesdirectas)


**FECHA:** Diciembre 11 de 2012

**HORA:** 3:00 p.m.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el 11 día del mes de Diciembre de 2012



**ROBERTO VERGARA PORTELA**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

 Aprobó: A.PUENTES  
Proyecto: CYEE